UNP-UOC Nº 293/2016

Pilar, 13 de octubre de 2016.-

Señor/es:
MICROLAB
Dirección: Alberzoni c/ Dr. Ortiz Granada
Teléfono: 0786-231494
Presente

Notifícole, que las Empresas **ALELI COMERCIAL**, con **RUC Nº 580.296-2**, ha sido adjudicada en el ítem Nº 1; y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** con **RUC Nº 80013889-9**, en el ítem Nº 2; mediante Resolución N° 483/2016 de fecha 10 de octubre de 2016, en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 483/2016.-**

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Daniel Gonzalez R.
13/10/2016

RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 289/2016

Pilar, 13 de octubre de 2016.-

Señor/es:
ALELI COMERCIAL
Dirección: Manuel Domínguez c/Cerro Cora
Teléfono: 0786-232863
Presente

Notifícole, que su Empresa ha sido Adjudicada en el ítem Nº 1 del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 483/2016.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Recibí 14-10-16

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 292/2016

Pilar, 13 de octubre de 2016.-

Señor/es:
BIOS INFORMATICA
Dirección: José Asunción Flores Nº 3.957
Teléfono: 021-210437/200301
Presente

Notifícole, que las Empresas **ALELI COMERCIAL**, con **RUC Nº 580.296-2**, ha sido adjudicada en el ítem Nº 1; y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** con **RUC Nº 80013889-9**, en el ítem Nº 2; mediante Resolución N° 483/2016 de fecha 10 de octubre de 2016, en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 483/2016.-**

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido por Karen Escobar

REPORTE DE TRANSMISION

13 OCT. 2016 10:51

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BIOS..... .COME	13 OCT. 10:49	01'17	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 290/2016

Pilar, 13 de octubre de 2016.-

Señor/es:
SDA PARAGUAY S.A.
Dirección: Mcal. López Nº 347
Teléfono: 021-908462
Presente

Notifícole, que las Empresas **ALELI COMERCIAL**, con **RUC Nº 580.296-2**, ha sido adjudicada en el ítem Nº 1; y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** con **RUC Nº 80013889-9**, en el ítem Nº 2; mediante Resolución N° 483/2016 de fecha 10 de octubre de 2016, en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC E IMPRESORAS"**, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 483/2016.-**

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido por Maria Emilia Fontanilla

REPORTE DE TRANSMISION

13 OCT. 2016 10:57

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021908462	13 OCT. 10:55	01'48	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 291/2016

Pilar, 13 de octubre de 2016.-

Señor/es
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Dirección: Perú 1055 c/ Artigas
Teléfono. 021-213386
Presente

Notifícole, que su Empresa ha sido Adjudicada en el ítem Nº 2 del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 483/2016.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido por Deolina Morinigo.

REPORTE DE TRANSMISION

13 OCT. 2016 10:44

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	13 OCT. 10:42	02'04	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNP-UOC Nº 306/2016

Pilar, 21 de octubre de 2016.-

Señor/es:
MICROLAB
Dirección: Alberzoni c/ Dr. Ortiz Granada
Teléfono: 0786-231494
Presente

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para la "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", ID Nº 317.169; a los efectos de comunicar y remitir adjunto a la presente nota, la ***Resolución Nº 498/2.016; POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ERROR EN EL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 483/2016*** de fecha 10 de octubre de 2016; en referencia al monto de la adjudicación de la Empresa **ALELI COMERCIAL**, que fue adjudicada en el ítem Nº 1 por un monto total de ***Gs. 26.000.000 (Guaraníes veinte seis millones)***, conforme a su oferta y no el monto de ***Gs. 28.780.000 (Guaraníes veintiocho millones setecientos ochenta mil)***, como fuera consignado por error en el mencionado Artículo de la Resolución, que les fuere notificada por nota, en fecha 13 de octubre de 2016, por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido
21/10/2016
CI. 3672824

UNP-UOC Nº 302/2016

Pilar, 21 de octubre de 2016.-

Señor/es:
ALELI COMERCIAL
Dirección: Manuel Domínguez c/Cerro Cora
Teléfono: 0786-232863
Presente

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para la "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", ID Nº 317.169; a los efectos de comunicar y remitir adjunto a la presente nota, la ***Resolución Nº 498/2.016; POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ERROR EN EL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 483/2016*** de fecha 10 de octubre de 2016; en referencia al monto de la adjudicación a su Empresa, que fue adjudicada en el ítem Nº 1 por un monto total de ***Gs. 26.000.000 (Guaraníes veinte seis millones)***, conforme a su oferta y no el monto de ***Gs. 28.780.000 (Guaraníes veintiocho millones setecientos ochenta mil)***, como fuera consignado por error en el mencionado Artículo de la Resolución, que les fuere notificada por nota, en fecha 13 de octubre de 2016, por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibí conforme
Richard Ruiz Díaz
21/10/16

RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 304/2016

Pilar, 21 de octubre de 2016.-

Señor/es
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Dirección: Perú 1055 c/ Artigas
Teléfono. 021-213386
Presente

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para la "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", ID Nº 317.169; a los efectos de comunicar y remitir adjunto a la presente nota, la ***Resolución Nº 498/2.016; POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ERROR EN EL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 483/2016*** de fecha 10 de octubre de 2016; en referencia al monto de la adjudicación de la Empresa **ALELI COMERCIAL**, que fue adjudicada en el ítem Nº 1 por un monto total de ***Gs. 26.000.000 (Guaraníes veinte seis millones)***, conforme a su oferta y no el monto de ***Gs. 28.780.000 (Guaraníes veintiocho millones setecientos ochenta mil)***, como fuera consignado por error en el mencionado Artículo de la Resolución, que les fuere notificada por nota, en fecha 13 de octubre de 2016, por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RECTORADO 1991

Recibido por Deolino Moringo.

REPORTE DE TRANSMISION

21 OCT. 2016 10:37

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	21 OCT. 10:35	01'56	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 305/2016

Pilar, 21 de octubre de 2016.-

Señor/es:
BIOS INFORMATICA
Dirección: José Asunción Flores Nº 3.957
Teléfono: 021-210437/200301
Presente

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para la "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", ID Nº 317.169; a los efectos de comunicar y remitir adjunto a la presente nota, la ***Resolución Nº 498/2.016; POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ERROR EN EL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 483/2016*** de fecha 10 de octubre de 2016; en referencia al monto de la adjudicación de la Empresa **ALELI COMERCIAL**, que fue adjudicada en el ítem Nº 1 por un monto total de ***Gs. 26.000.000 (Guaraníes veinte seis millones)***, conforme a su oferta y no el monto de ***Gs. 28.780.000 (Guaraníes veintiocho millones setecientos ochenta mil)***, como fuera consignado por error en el mencionado Artículo de la Resolución, que les fuere notificada por nota, en fecha 13 de octubre de 2016, por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fía en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibo por Karen Escobar

REPORTE DE TRANSMISION

21 OCT. 2016 10:24

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NUMERO DE FAX : 0786232511

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BIOS..... .COME	21 OCT. 10:22	01'34	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 303/2016

Pilar, 21 de octubre de 2016.-

Señor/es:
SDA PARAGUAY S.A.
Dirección: Mcal. López Nº 347
Teléfono: 021-908462
Presente

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2016 para la "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS – PC E IMPRESORAS**", ID Nº 317.169; a los efectos de comunicar y remitir adjunto a la presente nota, la ***Resolución Nº 498/2.016; POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ERROR EN EL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 483/2016*** de fecha 10 de octubre de 2016; en referencia al monto de la adjudicación de la Empresa **ALELI COMERCIAL**, que fue adjudicada en el ítem Nº 1 por un monto total de ***Gs. 26.000.000 (Guaraníes veinte seis millones)***, conforme a su oferta y no el monto de ***Gs. 28.780.000 (Guaraníes veintiocho millones setecientos ochenta mil)***, como fuera consignado por error en el mencionado Artículo de la Resolución, que les fuere notificada por nota, en fecha 13 de octubre de 2016, por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido por María Tortamillo.

REPORTE DE TRANSMISION

21 OCT. 2016 10:29

SU LOGO : UOC-RECTORADO-UNP
SU NÚMERO DE FAX : 0786232511

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021908462	21 OCT. 10:27	01'39	TRANS	03	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.